

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO SESENTA Y SEIS (66) ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÀ
-SECCIÓN TERCERA-**

Bogotá, quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO:	110013343066-2020-00062-00
DEMANDANTE:	CRISTIAN ESTEBAN ARIAS GARCIA
DEMANDADO:	NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL – DIRECCION GENERAL SANIDAD
ACCIÓN:	DESACATO DE TUTELA

Dentro del proceso de la referencia se presentó respuesta a la providencia proferida el 13 de agosto de los corrientes.

De la misma se pone en conocimiento a la parte accionante para que se manifieste respecto a la misma, por lo que por la Secretaría del Despacho se remitirá dicha documentación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**MILTON JOJANI MIRANDA MEDINA
JUEZ**

Firmado Por:

**Milton Jojani Miranda Medina
Juez
Sección 066 Tercera
Juzgado Administrativo
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

28056159eaa3ef38f8aa71114bc53d395d664f17b77b34b98cff42b1f32a20a0

Documento generado en 15/09/2021 04:29:54 PM

EXPEDIENTE:	11001-33-43-066-2019-00036-00
MEDIO DE CONTROL:	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO
DEMANDANTE:	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL
DEMANDADO:	DENIS LORENA MARTINEZ RICARDO
ASUNTO:	RECHAZA DEMANDA

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>